



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

San Salvador, 20 de enero de 2015

Señora

[REDACTED]

Presente,

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2015-11 de fecha 19 de enero del presente año, en la cual solicita información sobre: **“La transacción número 112014008659 de fecha 12/10/2014 solicitada por [REDACTED] referente a la Parcela-017705”**.

La Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional nos proporcionó la información siguiente: El servicio presentado bajo la transacción del número 112014008654, se trata de una Certificación de la Denominación Catastral, presentada por el señor [REDACTED], actualmente se encuentra bajo el estado **“PENDIENTE DE CORRECCIONES”**, esto debido a que no ha sido posible comunicarse con el usuario al teléfono proporcionado, por lo cual se realizó lo establecido en los procedimientos haciendo un total de 3 llamadas en diferentes fechas con el fin de coordinar la visita de campo, las cuales han sido documentadas en el sistema de transacciones, por lo cual se ha solicitado al usuario presentar la petición para nueva verificación de campo, donde nos proporcione nuevos números telefónicos que permitan realizar la coordinación de dicha visita de campo. Se entregó el día 12/01/15, al señor [REDACTED] con número de DUI [REDACTED]

Atentamente,



Lic. Edgar Ignacio Flamenco Martínez
Oficial de Información Institucional